	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.50-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	SILVIA JULIANA CARVAJAL PLATA	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	63.542.803
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 03/01/2017	<b>Hasta</b> 31/01/2017	<b>INFORME No.:</b> 01

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	50-2017	<b>Fecha de inicio</b>	03/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con CONSIDERACIONES numeral 4, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de gobierno en línea e intercambio de información en el ICFES, para cumplir con los lineamientos exigidos por el Ministerio de las TICS."					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISEÍS MIL PESOS (\$86.016.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 116,60 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>CERO PESOS MCTE. (\$0)</b> Incluye IVA		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> OCHENTA Y SEIS MILLONES DIECISEISMIL PESOS (\$86.016.000) IVA INCLUIDO M/CTE			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>12 meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 03 de Enero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>				



**DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Plan de Gobierno en línea con propuesta inicial	100%
2	Soporte en el web Service de DUE	100%
3	Consolidación de Seguimiento GEL 2016	100%
4	Revisión de informe de POC	100%
5	Revisión acuerdo de intercambio de información con MEN	50%
6	Solicitudes realizadas al MEN de SNIES y base paramétrica de Principal/Seccionales	100%
7	Definición de plan de trabajo inicial de Interoperabilidad en temas de SIMAT y RESULTADOS inicialmente	70%

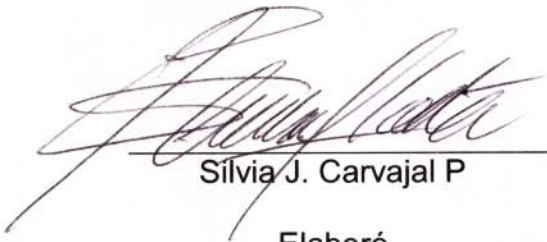
## CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Ing. Ingrid Picón Carrascal** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Ingrid Picón Carrascal**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 4. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(23)** de **(Enero)** de **(2017)**



Silvia J. Carvajal P

Elaboró



Ing. Ingrid Picón  
Carrascal

Revisó



Ing. Ingrid Picón  
Carrascal

Aprobó